

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA REDLEGAL & ASOCIADOS CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2014**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Abril de 2014 a las 16H00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Isaac Albeniz E2-121 y Enesco Edificio Pablo Casals, Dpto 3A de esta ciudad de Quito, concurren los socios de la Compañía REDLEGAL & ASOCIADOS CIA. LTDA.

- Juan Carlos Peñafiel Revelo, quien comparece por sus propios y personales derechos.
- Leonidas Eduardo Rojas Salazar, quien comparece por sus propios y personales derechos.
- Paula Lanusse Salazar, quien comparece por sus propios y personales derechos.

Como los socios presentes representan el cien por ciento del capital social y suscrito de la Compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes asuntos:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL 2013.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**
3. **RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES Y/O PÉRDIDAS.**

Actúa como Presidente de la Junta la doctora Paula Lanusse Salazar y como Secretaria la señora María Augusta Peñafiel quien también se encuentra presente.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL 2013.**

La Presidenta da lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por la Junta General de Socios.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013.**

El Secretario da lectura al balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013, el mismo que es aprobado por los socios presentes.

**3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES Y/O PÉRDIDAS.**

La Administración de la Compañía informa que durante el ejercicio económico 2013, la Compañía arrojó una pérdida de US\$ 194,31, la cual se resuelve sea amortizada con utilidades futuras.

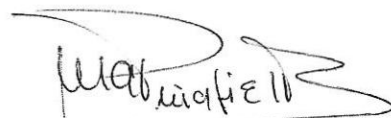
Por no haber otro asunto que tratar, por Secretaria se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta respectiva, luego de lo cual, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 18H30 se levanta la Sesión.

  
Juan Carlos Peñafiel

  
Leonidas Rojas Salazar

  
Paula Lanusse  
Presidenta

  
María Augusta Peñafiel  
Secretaria